

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia USA peseta al MES
Provincias 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero 3 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La infancia contra la tuberculosis

Ya que tanto de Francia copiamos, pareciendo ser los herederos de las novedades que París declara...

el mismo tiempo los estragos del baco en esos terrenos abonados para la propagación y desarrollo...

cuando sean hombres, respecto a las niñas sólo recordaremos la célebre frase de un pensador famoso: «Educar una mujer equivale a fundar una escuela.»

Ferrocarriles secundarios

La comisión respectiva de la Diputación provincial de Valladolid, en el plan de ferrocarriles secundarios, ha propuesto a aquella Corporación...

EL DESCANSO DOMINICAL

En su reunión del sábado, adoptó el Instituto de Reformas Sociales los siguientes acuerdos: Gremio de platería.—La solicitud de excepción presentada por este gremio se declara improcedente...

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad de aclaración, por ser bien clara y terminante la excepción. Lavaderos públicos.—Que se exceptúen, por ser quizá el único día en que la mujer del obrero puede dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

APERTURA DE CURSO

En la Escuela de Artes y Oficios

Anoche, con escasa concurrencia de representaciones oficiales, celebró la Escuela de Artes y Oficios el acto—que debiera ser solemnísimamente—de declarar inauguradas las tareas del curso de 1904 a 1905...

miento de enseñanza y de la necesidad de que en su más acabada organización no escatime gasto alguno la Corporación municipal...

El Areva

Nueva fábrica segoviana.

En el almacén de muebles de lujo del Sucesor de Sessé, hallábase expuestos al público los productos de la fábrica establecida por D. Félix Gila, en Segovia.

POESIAS DE UN VIAJE

Ildefonso Rodríguez y Fernández
DON DOMINGO POLVAREDA
«De mi estirpe dicen muchos que a la larga procedió Dominguillo Polvorilla, ó ese pueblo barullón, que tanto escarpulo muestra sin ser juez ni confesor, que creó, que con moverse al descanso se atentó, y que con mil salvaduras de prudencia y atención, le parece todo poco lo que la ley preceptuó, y lo juzga todo mucho si se lleva a ejecución poniendo tantos reparos en su férrea oposición, que si quedasen las cosas

cuales, cada cual ideó, el descanso no sería, desde luego, en mi opinión, ni cual le pide lo humano, ni como pide Dios. Dios que ordena su trabajo, el descanso preceptuó, y por su Iglesia, a los pueblos el precepto dispensó, al labrador en verano, y en apremiante ocasión a todo al que lo ha pedido con justicia y con razón. Ella animó a las fiestas, en bien del trabajador, é hizo todo lo que pudo en provecho y en favor de los pueblos y las clases que la piden protección. ¿Es acaso cosa nueva la ley del descanso? No, ¿qué hicieron nuestros abuelos? pues guardarla como yo. Y al pueblo que pocas horas

tiende a trabajar, dejó dos horas el día festivo al que a la misa acudió. ¿Es pues el pueblo no oye misa ni quiere ya al Señor tolerar el suave yugo? pues clarito díganlo, y al que gentilmente vivir quiere, creo yo también le alcanza a lo humano el descanso, y es favor el mandar que se descanse y se de acote ó jaca, porque la máquina humana, si por tal se conceptuó, necesita echar los gases, ó la escoria del carbón. Más tanto pero y protesta, y tanta peroración, señores, no me la explico; y dejé mi panteón para decir en suma, que basta de oposición, pues hacer más resistencia

al precepto del Señor, sería probar, bien claro, con tan reñido tesón, que el descanso no se quiere ni al Señor que le fundó, y ni agrada como humano, ni cual precepto de Dios. De Domingo Polvorilla, se refiere que escuchó lo que dijo su ascendiente, pero también se afirmó que lo que llegó a un oído por el otro le salió. Opino que esto no es cierto, ni la cosa así pasó. ¿Cómo salir por alguno, lo que por ninguno entró? Lo que ya no se tolera, es sufrir la imposición de ninguna disciplina, y resulta en conclusión que ya las leyes no agradan y se teme poco a Dios.

(De Segovia a Madrid 24 de Septiembre de 1904.)

formar obreros de ambos sexos; conseguir cociones por procedimientos y en hornos no usados por los maestros castellanos, y todo ello realizado con el aplauso que da el perfecto conocimiento de todas las leyes que demuestran las ciencias físico-químicas, y la seguridad, pasmo raro en este caso, del hábil y práctico obrero manual.

Los esfuerzos del Sr. Gila lograron vencer todo género de dificultades, y hoy, día, la nascente fábrica emplea como primera materia barros y arenas segovianas y artistas, obreros y obreras también segovianos.

Para la sección artística utilizó elementos valiosos procedentes de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, debiéndose por tanto los modelos y originales a D. Andrés Sanz, Julio López y Toribio Garofa, contándose ya con autores obreros y obre, as adiestrados, trabajando los obreros a las órdenes del maestro León, y las obreras, adornistas, bajo la dirección de Julio López.

El éxito, en ambos géneros, ha sido completo; recibiendo el Sr. Gila, además de muchas y significativas felicitaciones por su patriótica obra, numerosos pedidos de objetos artísticos y de aplicación doméstica, pedidos que rebasaran las aspiraciones económicas de la nueva fábrica, habida cuenta que, en las cociones de gran trabajo, la fonda de la Estación, por ejemplo, y según espontáneas confesiones del cocinero, la batería de barro que fabrica El Aveva sustituye ventajosamente a la de cobre estando que hasta el día se ha empleado, por ser más económicas, higiénicas, resistentes al fuego, de duración y no presentar cuarteos ni en el barro ni en el bañado.

Si el amigo Gila fuese muy otro de lo que es, y no constituyese un culto de su amor por Segovia y por el progreso de su patria, a las que dedica toda su actividad, sentiríase en estos momentos orgulloso de su obra y del triunfo que ha coronado todos sus trabajos; mas él, contentase en procurar que Segovia sea conocida en los mercados, acariando la esperanza de que si los segovianos pusiesen todos sus empeños en dotarla de los elementos de que es susceptible, por su situación y su suelo, pronto adquiriría vida propia, independiente, mejorando las condiciones de la clase obrera con las nuevas industrias, siempre que éstas pudiesen vencer la competencia por la bondad de los productos y los precios de venta, manera de conseguir fuesen basadas las procedencias segovianas, problemas que él ha resuelto, haciéndolo posible, con la creación de la nueva fábrica.

Si todos los hijos de Segovia, pusiesen toda su inteligencia, su trabajo y su capital a contribución por el bien de la ciudad en que nacieron, pronto ésta resurgiría, del mismo económico que la consume, adquiriendo las condiciones de vitalidad que tanto ha menester.

Confesemos en que cuando el ejemplo dado por el señor Gila, a quien sincera y entusiastamente felicitamos, deseándole, como justa recompensa a sus trabajos, que a la honra que ya ha cosechado, reúna el provecho que su obra merezca.

El informe de la comisión de Fomento, favorable a las pretensiones, fué defendido por el presidente de dicha Comisión D. Lope de la Cilla y el de la Comisión de Hacienda, denegatorio de aquellas instancias, por razones de orden económico, por el señor González Ligerero.

Sometido el asunto a votación acordóse por mayoría no acceder a la elevación de categoría solicitada para las Escuelas Normales.

Fueron también aprobados varios informes de las respectivas comisiones, uno relacionado con el repartimiento para la contribución de inmuebles de los pueblos de la provincia, y otros denegando una instancia del profesor de primera enseñanza D. Caledonio Garzón, solicitando algún socorro para reparar los daños que le ocasionó un incendio, y otra de Remigio Matesanz pidiendo también un socorro para poder atender a su numerosa familia.

Fueron igualmente denegadas, en vista de los respectivos informes de las comisiones, algunas instancias en solicitud de aumento de sueldo del maestro auxiliar de las Escuelas de niños del Hospicio, del maestro sillero del mismo

Sentencias

Absolviendo, por haber retirado la acusación el ministerio fiscal, a Francisco Alonso Alvarez.

Señalamiento para mañana

Contra Ramón López Maderuelo, causa que sigue el juzgado de Cuéllar, por delito de lesiones.

Defensor, señor Vega; Procurador, señor Paramo.

Y la que el juzgado de Sepúlveda, sigue por delito de hurto, a Vicente Ayuso Baeza, natural de Torre Val de San Pedro.

Defensor, Sr. Gómez; Procurador, señor López M'gual.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Gil Asenjo y hallándose presentes los diputados señores Ramírez Díaz, La Fuente, La Calle, Paramo, Giltois, Arribas, González Ligerero, Romero Baserri, Torre Bertolomé y Estaba (D. Atilano), estos dos últimos con el carácter de Secretarios, se abrió la sesión poco después de las once de la mañana, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Leyóse la memoria semestral presentada por la Comisión permanente en cumplimiento de lo que la ley dispone y como ningún diputado, hiciera observación alguna respecto de los acuerdos que comprendía, quedó aprobada con una breve indicación del Sr. Ramírez Díaz, relacionada con la licencia concedida al médico Sr. Alaman por encontrarse enfermo.

También manifestó el señor Ramírez que los alcaldes de La Granja y Riiza le habían comunicado, en ausencia del Presidente, haber dado cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión para solemnizar la última visita de la familia real a San Ildefonso y Segovia.

Diose cuenta de las pretensiones formuladas por los claustros de profesores de las Escuelas Normales de ambos sexos, la Sociedad Económica de Amigos del País y algunas alumnas y padres de éstas, para que fueran elevadas a la categoría de Superiores los referidos centros de enseñanza.

El informe de la comisión de Fomento, favorable a las pretensiones, fué defendido por el presidente de dicha Comisión D. Lope de la Cilla y el de la Comisión de Hacienda, denegatorio de aquellas instancias, por razones de orden económico, por el señor González Ligerero.

Sometido el asunto a votación acordóse por mayoría no acceder a la elevación de categoría solicitada para las Escuelas Normales.

Fueron también aprobados varios informes de las respectivas comisiones, uno relacionado con el repartimiento para la contribución de inmuebles de los pueblos de la provincia, y otros denegando una instancia del profesor de primera enseñanza D. Caledonio Garzón, solicitando algún socorro para reparar los daños que le ocasionó un incendio, y otra de Remigio Matesanz pidiendo también un socorro para poder atender a su numerosa familia.

Fueron igualmente denegadas, en vista de los respectivos informes de las comisiones, algunas instancias en solicitud de aumento de sueldo del maestro auxiliar de las Escuelas de niños del Hospicio, del maestro sillero del mismo

establecimiento, de algunos escribientes de las oficinas de la Corporación y de la junta directiva de señoritas de la asociación «El niño descalzo», que solicitaban algún donativo, con remisión de dos ejemplares del Reglamento de la expresada sociedad.

Dos después cuenta de un dictamen de la Comisión del personal, proponiendo se corrija la escala de empleados para cubrir la vacante que existe por defunción del Oficial Sr. Quinzán.

Este dictamen, defendido por el señor Ramírez, dió motivo a reñido debate, que se suspendió por haber transcurrido las horas reglamentarias, para reanudarle en la sesión de esta tarde, que comenzará a las seis.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Srta. Victoriana de la Villa... 1, Avelina Alvarez... 1, Paula Molinero... 0.50

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

A las tres y media en punto abre la sesión el general Azcárraga.

Apertura de las Cortes. El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee el real decreto autorizándole para que, en nombre de S. M. declare abiertas las Cortes.

Discurso del presidente. El general Azcárraga: Esta es la segunda vez, señores senadores, que tengo la alta honra de ser designado para este cargo, y siguiendo la costumbre establecida, diré algunas palabras, no muchas, porque ya todos nos conocemos.

Tengo que cumplir el deber de daros las gracias más expresivas por el leal y constante concurso que me habéis dispensado con tan buena voluntad, que no dado me seguiréis prestando, a la vez que vuestra benevolencia, en correspondencia de todo lo cual os ofrezco que continuaré observando en la nueva legislatura la misma conducta que en la anterior.

De las 144 leyes que habéis discutido y aprobado y han sido sancionadas, muchas de ellas son de la mayor importancia para los intereses del país. Además, habéis aprobado otras leyes que han pasado al Congreso.

CONGRESO

A las tres y media, el Sr. Ayuso, como diputado de mayor edad, ocupó la presidencia.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto declarando abierta la presente legislatura.

El Presidente abre entonces la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Romero Robledo ocupa seguidamente la presidencia y se dispone a usar de la palabra.

Empieza dando gracias al Congreso por el alto honor que le ha dispensado elevándolo por segunda vez a aquel sitio y agrega que tendrá que luchar con el recuerdo de ilustres predecesores, viene dispuesto a mantener a todos sus derechos, lo mismo a los diputados de la mayoría que a los de la mi-

norias, velando siempre por el prestigio del Parlamento.

Después de dedicar un caluroso elogio al Gobierno y de encomiar la labor legislativa de la anterior temporada parlamentaria, entonó un himno a la libertad individual. Esta libertad—dice,—conquistada gloriosamente en la última centuria, importa conservarla en su prestina esencia, oponiéndose por todos los medios a la reacción ultraradical que, halagando pasiones y so pretexto de resolver los conflictos sociales, quieren acabar con la verdadera libertad. A estas Cortes incumbe, pues, armonizar lo que ya hemos conquistado con lo que exija el progreso de los tiempos.

Repite luego sus opiniones, de todos conocidas, sobre el dasecho de propiedad y el respeto al hogar, fando en las libertades del ciudadano bien empleadas, la regeneración de la patria.

Termina su discurso, que varias veces obtuvo aplausos, pidiendo al cielo acierto para los hombres que rigen los destinos de España.

Solicita también la cooperación de todos los diputados para llevar a cabo con éxito sus direcciones la presidencia.

Acuérdase, a propuesta suya, un voto de gracias para la Mesa interina, y que las sesiones comiencen diariamente a las tres de la tarde.

ALBUM POETICO

Los dos féretros.

Da áureo galón, ébano la madera, relieves de gran precio en el orlado, al interior con raso perfumado, para un rico señor; su turno espe a. Pino sin capillar, tabla ligera, de bayeta ordinaria va forrado; ese á un pobre, sin duda es destinado, lo indica así su miserable esfera. Poco antes ó después, cuestión de fechas, ambos al fin irán al cementerio; con los años, sus tablas ya de hechas se verá que la muerte en su misterio con igualdad estriote de criterio dejó sus ambiciones satisfechas.

Octubre, 1904. FERNANDO RIVAS.

Fuentepelayo

Fiestas de San Miguel

Día 29. Han empezado las fiestas en honor del Patrón de esta villa, las cuales resultaron muy animadas, por el numeroso público que ha asistido a ellas, reinando la mayor fraternidad entre la concurrencia.

A las once y media se verificó el encierro de los toros, procedentes de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, sin más novedad que al entrar el gaado en el pueblo uno de los bichos acometió al vaquero, rompiéndole la blusa. A dicho acto asistió numeroso público, quedando todos muy satisfechos por la forma en que se ha hecho el encierro.

Por la tarde tuvo lugar la primera corrida de toros en la que tomaron parte los siguientes diestros de Madrid: espada, Mariano Toriza «M. chico chico»; banderilleros, Justo Pérez «Almendrito» y Juan Pérez «Casaca».

Reina gran entusiasmo en la plaza. A las tres y media se hace el desapejo y sale la cuadrilla recibiendo aplausos. Hace la señal el presidente y sale el primer bicho que se llama Sevillano; es negro, listón, corniabierto.

El «Machaco chico» se abre de espas y lo lince; recibiendo apausos. «Almendrito» bien y «Casaca» regular. Seguido. Atiende por Redondo; es

negro odado, ojo de perdiz y más bravo que el anterior, siendo muy bien torreado por el «Machaco chico», el cual coge la mula; y le da tres pases muy ceñidos, señalando con el estoque una media superior, que le vale una ovación.

Tercero y último de la tarde que es el muerte. Se llama Zamorano; es cárdeno oscuro, bien armado.

El matador se abre de capa y dá tres lanceos superiores resuñando el toro muy bravo, el cual mete la cabeza en una de las garitas y causa pánico general.

Coge los palos «Almendrito» que viste azul y negro y brinda al concejal D. Angel Gilsanz, resultando un magnífico par de frente. El «Casaca» de grana y negro, después de una salida en falso dejó colocado medio par regular; repite «Almendrito» dejando un par superior al cuarteo; coge los trastos el matador, se dirige a la presidencia y brindando el toro al simpático joven D. José Argota Robledo, de Madrid, y hace la siguiente faena con la mueta: dos pases por alto, tres en redondo y uno cambiando, dando una media estocada muy buena que humilla al toro; el puntillero a la primera.

Terminada la corrida, empezó el baile popular, donde bellísimas jóvenes lucían bonitos trajes y ricos pañuelos de Manila; por la noche en la velada, continuó la animación como por la tarde.

Día 30. Media hora antes de la corrida se ve la plaza muy concurrida y con numerosos forasteros, los cuales se entretienen con los bailes típicos del país.

A las tres y media empieza la corrida, haciendo la cuadrilla el paseo y recibiendo aplausos.

Sale el primer toro; el matador con la espas hace una lucida faena, presentándose en el ruedo un perro chato que hace las delicias de la concurrencia. Seguidamente sale el segundo toro, con el cual los diestros hacen una lucida faena.

Se soltó el tercero, que es el de muerte, llamado Perdigón; es negro, méano, con lo suyo en la cabeza. E. torote resulta el más bravo de los lidiados; anda muy bien a la cape; y cambiado el toro, coge los palos «Almendrito»; hace una salida en falso y con grandes fatigas consigue dejar un par a la media yue ta «Casaca» deja dos matillos regulares.

Terminada esta faena, coge los trastos el matador y se dirige a la Presidencia y después brinda la muerte del toro a unas simpáticas señoras llegadas de Barcelona a presenciar la fiesta. Después de una faena regular remata de varios pinchazos.

Seguidamente se dió principio a los bailes estando tan concurridos como el día anterior y favorecidos con lindísimas muchachas.

Resumen de las corridas: La presidencia, muy bien; los diestros aceptables; el ganado, superior; el tiempo espléndido.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Prosperidad y hasta el año que viene. Los de la luz. Día 2 Octubre.

NOTICIAS

El Magistra de Jura, nuestro querido amigo y paisano don Mariano Martínez, ha salido para aquella población.

También han salido para Madrid, la esposa y hermanas de nuestro buen amigo, el doctor don Segundo Gila.

Tribunales.

Audiencia provincial

El juicio que ayer anunciamos, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Polletón del DIARIO DE AVISOS (134)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

La viuda del teniente de bomberos acudió. Los resultados probables de su delación no dejaban de causarle una inquietud bastante viva.

A la vista de la joven desmayada, dió una porción de gritos é hizo una multitud de preguntas a Pedro Landry.

—No es a mí a quien debéis preguntar,—replió bruscoamente este último;—es a vuestro amo, él os contestará si quiere.

Y sin añadir una palabra, a pesar de las matrons, tomó el camino del pabellón.

mente la carta comenzada y después de haberla leído con atención, tuvo en los labios una mala sonrisa, denotando hasta la evidencia que estaba contento de su obra.

—¡Está bien!—murmuró,—¡está perfectamente! los hechos están espuestos de una manera clara y concisa, las pruebas se deducen y se encadenan con una lógica intachable, la culpabilidad del hombre que acuso es evidente y el procurador imperial no titubeará un instante en lanzar su mandato de prisión; una vez encerrado, se obstinará en su silencio y se negará a la restitución del dinero robado.

El ex capitán dobló la hoja de papel, la colocó en un ancho sobre, que selló con la cre encerrado y sobre el cual puso las señas siguientes:

Al Sr. Procurador Imperial del departamento del Sena, en su estudio

PALACIO DE JUSTICIA.

—Ahora,—se preguntó,—¿con quién voy a enviar esta carta? Vaya, puedo encargarla al primero que encuentre de mis trabajadores;

la comisión es fácil y solo exige un poco de inteligencia.

Abrió la puerta del despacho y se inclinó hacia fuera para cojer la cadena de una campanilla destinada a anunciar que se abría la caja los días de pago.

Cuando se oía esta campana en otra época los trabajadores más cercanos dejaban su tarea y se dirigían al pabellón para recibir las instrucciones del patrón ó las de Lucía que le representaba en su ausencia.

El Sr. Verdier no tuvo necesidad de llamar en el momento en que su mano se aproximaba a la cadena, se halló frente a frente con el capataz, que le saludó respetuosamente.

—¡Ah!... estás ahí, Pedro?—le dijo,—no podéis llegar en mejor ocasión, os necesito. Entrad, vais a hacerme un favor.

—Estoy a vuestras órdenes Sr. Verdier. El capataz penetró en el pabellón, y cerró la puerta. Estaba muy pálido, más pálido aun que de costumbre, y su rostro expresaba una tristeza profunda, pero ni agitación ni cólera.

Su amo le tendió el pliego cerrado.

—¿Qué hay que hacer con esto?—preguntó Pedro mirando las señas.

—Vais a dirigiros al Palacio de Justicia sin pérdida de tiempo, tomad un carruaje en el camino para llegar más pronto, atravesad la sala de los Pasos-Perdidos, preguntad por cualquier abogado para que os indique dónde está el estrado del procurador imperial, y entregad mi carta al portero de su despacho.

—Dispensadme si os hago una pregunta, Sr. Verdier,—murmuró el capataz,—¿Este sobre encierra sin duda alguna queja con motivo del robo cometido en la caja la noche pasada?

—Me parece que no es muy difícil adivinarlo,—replió el dueño de la casa con bastante asombro.

—¿Denunciad a alguien, Sr. Verdier? —¡Pardiez! Denuncio al ladrón. —¿Le conocéis? —Sí ciertamente, y no trato de ocultarlo. Es un miserable a quien había dado toda mi confianza. Es mi propio cajero.

Personal de Hacienda

Ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Toledo el Sr. don Fernando Marqués de la Plata, que servía en la de esta provincia el cargo de aspirante de primera clase.

Diccionario Geográfico Postal

Acaba de ponerse a la venta el «Diccionario Geográfico Postal» de todos los ayuntamientos de España, con expresión de los puntos por donde reciben la correspondencia y las indicaciones para la recepción «por cajas» de los impresos, periódicos y circulares, publicado por D. Francisco de Asís Gutiérrez, director de «El Porvenir Postal».

Procesión interrumpida

En el pueblo de Olombrada, al poco tiempo de comenzar la procesión que se verifica todos los años, son objeto de solemnizar las fiestas de Nuestra Señora de Rosario y en la que se acostumbra a llevar música compuesta de dulzina y tamboril, el elemento joven, empezó a bailar y gritar desahoradamente sin que les hicieran deponer su actitud, los buenos consejos del alcalde, que se vio precisado a retirar la procesión, renacando la calma en esta forma.

La viruela

Se ha presentado en el ganado lanar, de los vecinos de Torreadrada, Francisco Peña, Cayetano y Francisco Santos Peña, siendo designado el lugar denominado «H. y Redondo» para su aislamiento.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Procedente de Coruña, se encuentra

en Segovia al lado de su distinguida familia, el médico mayor de Sanidad Militar D. Félix Estrada.

Sea bien venido.

La reputada profesora en partos doña Sagrario Maeso, ha sido nombrada matrona municipal, sin remuneración alguna como había solicitado la interesada, con generoso desprendimiento que le agradecerán las familias necesitadas.

Felicitemos a doña Sagrario Maeso por su merecido nombramiento, y por su laudable solicitud en favor de los pobres.

La niña de D. Juan, que es una perla, aunque joven y guapa, tiene un pelo: que usa por moda todo lo extranjero, y al fijarse en su boca da asco verla.

En cambio la horrorosa doña Pura, que conoce del mundo los amañes, usa el Licor del Polo hace treinta años y conserva una hermosa dentadura. Este milagro sólo se concibe gracias al gran dentífico de Orive.

En breve se reanudarán las obras de construcción en la nueva cárcel de partido.

Al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Fernando Pardo Bové, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado.

Reciba el señor Pardo nuestra enhorabuena.

Por el alcalde señor Estero se han pedido diez wals de linfa vacuna, al Instituto del doctor Balaguer.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro, Andrés Casín, de 56 años de edad, domiciliado en la calle de la Judería Nueva, número 16, de varias heridas en la región occipital.

Una de dichas heridas mide 3 centímetros de longitud y otra 4, interesando el tejido celular y todo el cuero cabelludo hasta el hueso.

Las lesiones fueron ocasionadas por una caída casual. Después de curado pasó a su domicilio en estado reactivamente satisfactorio.

El Palacio de Cartón

Con el fin de dar cabida a los grandes surtidos de géneros que ha comprado este comercio para la próxima estación, se liquidan en el mismo todas las existencias que hay á precios inabarcables por su baratura.

BOLETIN RELIGIOSO

San de la 1.ª y 5.ª San Froilán, San Atilano, San Páedro y Santa Gala.

CULTOS DIARIOS

En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En Santa Isabel, durante el mes de Octubre al anochecer, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de 9 á ocho en el Hotel «Burgalesa» á todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 10 de Octubre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Praelados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

MERCADOS

SEGOVIA 4

Trigo.—En paneras se han vendido 170 fanegas á 52 reales una.

Cebada.—Se vendieron 30 fanegas á 32 reales una.

En almacenes continúan pagándose las 94 libras de 48 y medio á 49 y medio, según clases y procedencias.

La poca firmeza del alza y la escasa demanda hacen esperar un descenso en los precios hoy corrientes.

Arvalo 3

En el mercado se hoy en raron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales con tendencia firme.

Tiempo bueno. El Corresponsal.

Barcelona 3

El mercado de trigos encalmado. Faltan compradores.

Se han hecho escasas operaciones. Se vendió trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras, y de Ataquines á 52.

Han entrado hoy 45 vagones de este cereal. El Corresponsal.

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 51'75 y 52 reales.

La tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 50 id. á 40'50 id. id. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. El corresponsal.

Pesafiel 3

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizaban: Centeno á 39 reales fanega. Cebada á 30 reales. Yeros á 39. Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Tendencia sostenida. Tiempo hermoso. El Corresponsal.

Rioseco 3 Las entradas de hoy y se limitan á 500 sacos de trigo, cedidos á 50 reales. Tendencia sostenida. El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 4 5 rd.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo empieza la sesión en el Congreso.

En el banco azul están los señores Maura, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

El señor Vincenti habla para pedir al ministro de la Gobernación que introduzca algunas reformas en la ley del descanso dominical.

A anuncia una interpelación en este sentido.

El ministro contesta defendiendo la ley por creerla conveniente, pero dice que introducirá en ella todas aquellas reformas que sean necesarias.

El señor Nougés dice que la compañía de ferrocarriles del Norte ha despedido en Tarragona á algunos obreros que querían acogerse á la ley del descanso dominical.

El conde de Romanones pregunta si al fin va á discutirse el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El Sr. Maura dice que si que se discutirá.

Manifiesta el señor Maura que el referido proyecto se discutirá ahora con tiempo suficiente, pues para que haya espacio para todo, se ha adelantado la apertura de las Cortes.

El proyecto de saneamiento de la moneda, continúa diciendo el señor Maura, se discutirá, aunque esto no quiera decir que esté conforme con él el Gobierno.

¿Lo quiere S. S. más claro? terminó diciendo el jefe del Gabinete.

El Conde de Romanones insiste asegurando que lo mismo le da que se discuta ese proyecto ó el del Sr. Osmá, pero que lo que desea es que se haga pronto algo en ese sentido.

Ahora se procede á votar para constituir la comisión de actas.

Senado

En el Senado preside el General Azcárraga y están presentes los señores Sánchez Toca y Rodríguez Sampedro.

Escasísima concurrencia en los escaños.

Se hacen algunos ruegos y preguntas que carecen por completo de interés.

Consejo de ministros

El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros.

Tarea parlamentaria

El primer proyecto que se discutirá en el Parlamento es el de reformas en la Administración local.

A éste seguirán otros también muy importantes.

Felicitación

Entre otros muchos personajes políticos, los señores Maura y Azcárraga han felicitado hoy al señor Silvela, el cual celebra su fiesta onomástica.

Salmerón El Sr. Salmerón está mejor. Puede decirse que está restablecido de la indisposición sufrida en Zaragoza.

Sin embargo de esto, su familia le retiene en casa procurando que no tome parte en grandes trabajos, al menos durante unos días.

Convenio franco-español

El Sr. Sánchez Guerra, aunque indirectamente, ha confirmado la noticia que adelanté ayer y que hoy publica gran parte de la prensa, respecto á haberse firmado el convenio sobre Marruecos entre Francia y España.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha llegado hoy á Madrid.

En la estación le esperaban muchos demócratas, pero la gente ha notado que no había ningún moretista.

El Sr. Montero Ríos fué á su domicilio.

A poco llegó á visitarle el señor Maura y, caso curioso, el portero le dijo que el señor no recibía, retirándose el jefe del Gobierno sin saludar al jefe de los demócratas.

Embajador en Portugal

El señor Maura ha dicho hoy que aun no es definitivo el nombramiento del conde de la Viñaza para embajador de España en Portugal, pues falta consultar con él para saber si acepta el nombramiento.

Multa

El Gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas á varios individuos que vendían libros pornográficos.

Suicidio

Esta mañana en la calle de Lavapiés un individuo se arrojó por un balcón, quedando muerto en el acto.

EL CORRESPONSAL

Se venden

dos mesas de billar con sus correspondientes taqueras y juegos de bolas, divanes, filtro y baño maria, para café.

Razón, Judería Nueva, 4.

SEÑORAS: SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Cristina Valle, la más acreditada de la Corte, y representante de la casa Doufourg (París) permanecerá en Segovia únicamente los días 4 y 5 del presente mes en el Hotel del Comercio.

Segundo premio

EN LA EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saeristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado celebrar la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local del mismo el día 9 del corriente, á las once de la mañana.

Segovia 4 de Octubre de 1904. —El Presidente, Rufino Arango.

Antonio Lambás

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL Enseñanza completa de las asignaturas necesarias para obtener el título oficial de Contador mercantil (antes Perito).

Clases especiales de Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble. Calle del Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5, 2.º

FARMACIA EN VENTA

Se hace de la que en Aldea del Rey (provincia de Segovia), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregará al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asistir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.

Se cederá en 3.500 pesetas, en cuyo valor no va incluido el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los de la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, para ganado lanar.

Dirigirse al Administrador de la misma.

Almoneda

de la Plaza de San Esteban. Mañana último día.

GANADO MULAR

Se vende en buenas condiciones. Se informará en la Administración de este periódico.

Pérdida

de un perro de raza que se ha extraviado el 26 de Septiembre, de las señas siguientes: cabal blanco, con un lunar en la paitilla derecha y otro en el tronco del rabo, éste corto.

Se ruega al que sepa su paradero le entregue á su dueño Esteban Saoristán, calle de la Castellana (San Lorenzo), Segovia.

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.º,
SRES. CEBRIAN Y COMP.º

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva.
Fabricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

La correspondencia: Sr. Director de <El Progreso Agrícola>
MIRANDA DE EBRO

Importante

El comercio llamado Palacio de Cartón que desde hoy se titula Los Catalanes, pone en conocimiento del público que con el fin de dar lugar á la inauguración de su Establecimiento, liquida todos los géneros que le quedan, sólo por SIETE DIAS, por tener que dar entrada á los numerosos artículos y novedades que va á recibir, y oportunamente se anunciará la apertura al público.

Aprovechen esta gran ocasión en que se liquidan á precios increíbles y sumamente reducidos, los siguientes

GÉNEROS

Percales, céfiros, cortes de pantalón para invierno, trozos bordados, paños, tricots azul y negro para capas, batistas, toallas adamascadas y afelpadas, medias, calcetines, pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda piqué, servilletas, manteles, franelas, sábanas hechas tamaño grande y mediana, colchas, mantas, etc., etcétera.

PRECIO FIJO

2, Melitón Martín, 2.

Venta

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical en buenas condiciones.

Buitrago, 3, principal.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, serrada, á 65 céntimos arroba.
Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Almoneda

Se hace de varios muebles y efectos en la Canongía Nueva, núm. 25, bajo.

Solución Benedicto
glicerato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumitivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangaña: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Traspaso

de una tienda de vinos y comestibles fuera de esta capital, por no poderla atender su dueño. Se deja en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Pérdida y venta de carnes

Entre los términos de los pueblos de Sonso y Treacaras se han extraviado tres ovejas y una borrega, con las iniciales E. M., de la propiedad de D. Toribio Calvo, vecino del Real Sitio de San Ildefonso.

La persona que supiera su paradero ó las hubiera encontrado, puede devolverlas ó decir donde están, á dicho Sr. Calvo, el que gratificará con

spléndidez á quien las presente en su cajón de la Plaza de los Dolores, del mencionado Real Sitio, donde vendé el kilo de cordero á 1'40.

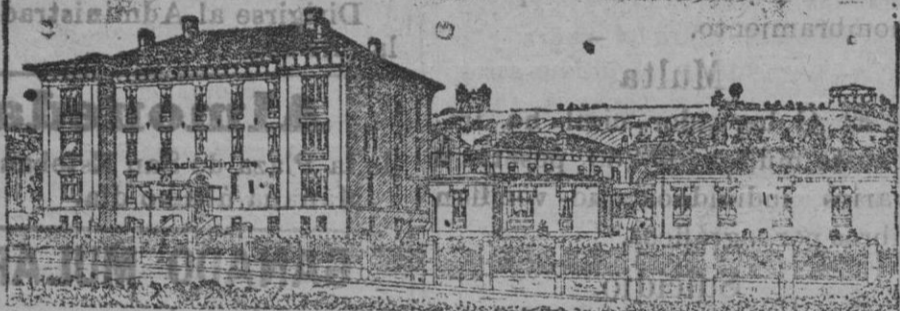
En Madrona

Por haber dejado la labranza, se vende palomina, paja de trigo, basuras, aperos y yuntas de ganado vacuno. Informarán, tienda de vinos de la Morena, en dicho pueblo.

Se arriendan pastos

para ciento treinta cabras, jurisdicción de Otero de Herreros. Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:
VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CÉLESTINS

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos
Lo repetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

ANTI-REUMÁTICO
GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercenario.
Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.
En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de ALCOCK
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Referentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias.

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.